

---

## Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de CFE Distribución, celebrada el 21 de mayo de 2019.

En la Ciudad de México, a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas 303, del Piso 3, de las oficinas de la EPS CFE Distribución ubicadas en Río Ródano 14, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se realizó la Octava Sesión del Comité de Auditoría de la EPS CFE Distribución.

Presidió **Rubén Filemón Flores García**, Presidente del Comité de Auditoría.

Vocal asistente: **Martha Laura Bolívar Meza**, Consejera por el Gobierno Federal.

Asistió el Director General de la EPS CFE Distribución, **Guillermo Nevárez Elizondo**.

Asistieron como invitados: **Gustavo E. Varela Ruiz**, Auditor Interno de la CFE; **Silvia Robledo Mariscal**, Coordinadora de Auditoría "A" de la Auditoría Interna de CFE; **Roberto Chaparro Sánchez**, Coordinador de Control Interno de CFE; **Horacio Trujillo Robles**, Auditor Interno de la ESP CFE Distribución; **Guillermo Arizmendi Gamboa**, Coordinación de Distribución, **José Bernardo Romero Arellano**, Unidad de Finanzas; **Humberto Domínguez Ávila**, Unidad de Administración y Recursos Humanos; **Moisés Rodríguez y Castillo**, por parte de la Gerencia de Medición, Conexiones y Servicios; **Tomás Valdez Smith**, Gerencia de Servicios al Cliente; **Pilar Ramos Domínguez**, Control Interno de CFE Distribución; **Leslie Fuentes Monroy**, Unidad de Asuntos Jurídicos; **Luis Arturo López Martínez**, Subgerencia de Tecnologías de Información; **Katherine Rosales Núñez**, Coordinación de Asesores; **Alberto Antonio Mares Chalela**, Jefe de Unidad en la Coordinación de Control Interno de CFE y **Alberto Ramón de Pando Muñoz**, Jefe de Unidad en la Coordinación de Control Interno de CFE.

**Lizbeth Jáuregui Ochoa**, fungió como Secretaria del Comité de Auditoría de CFE Distribución.

### I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la Octava Sesión ordinaria del Comité de Auditoría. Una vez verificado el quórum legal para sesionar, se instaló formalmente la sesión.

Por acuerdo de la mesa, se modificó el Orden del Día ya que, el tema de Emisión de opinión de los Estados Financieros Dictaminados 2018 de CFE Distribución y el informe financiero al primer trimestre, se removieron de la agenda, para ser tratados en una próxima sesión, debido a que no se cuenta con los Estados Financieros de 2018, dictaminados por el Auditor Externo.

---

Considerando el comentario realizado, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO  
COAU-Dist-065/2019**

*Con fundamento en el artículo 6, fracción II, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria Denominada CFE Distribución, de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **sometió y aprobó** el siguiente orden del día:*

**Temas para aprobación:**

- I. *Aprobación del orden del día.*
- II. *Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.*

**Temas para conocimiento:**

- III. *Avances de indicadores operativos 2019.*
- IV. *Avances en la determinación del Mapa de Riesgos y Matriz de administración de Riesgos de CFE Distribución.*
- V. *Avances en la implementación del Sistema de Control Interno de la CFE Distribución.*
- VI. *Avances y supervisión, del Programa Anual de Auditoría Interna 2019 para la CFE Distribución.*
- VII. *Seguimiento de observaciones de las auditorías concluidas.*
- VIII. *Participación de la Auditoría Interna de la empresa en Actos Administrativos de Entrega-Recepción.*
- IX. *Seguimiento de acuerdos.*
- X. *Asuntos generales.*

**II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Presidente del Comité comentó que el Acta había sido circulada con anticipación y sin haber comentarios adicionales, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO  
COAU-Dist-066/2019**

*Con fundamento en los artículos 6, fracción II, y 19, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria Denominada CFE Distribución, de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **aprobó** el acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría CFE Distribución, de fecha 21 de febrero de 2019.*

---

### III. AVANCES DE INDICADORES OPERATIVOS 2019.

El Encargado de la Coordinación de Distribución, presentó el avance en el cumplimiento de los indicadores operativos al primer trimestre 2019, de los 22 indicadores, estrategias y proyectos presentados, 16 estuvieron dentro del cumplimiento de la meta, 3 presentaron una desviación menor al 5% respecto a su meta y 3 su desviación fue mayor al 5%. Los encargados de los procesos expusieron, las causas de las desviaciones, así como, las acciones que se han estado implementado para alcanzar las metas establecidas.

La Consejera del Gobierno Federal, solicitó la necesidad de complementar los comentarios en relación a los indicadores que presentan un cumplimiento mucho mayor a la meta.

Sin haber comentarios adicionales, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO  
COAU-Dist-067/2019**

*En términos del numeral 10, fracción I, de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la CFE, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** de los avances en los indicadores operativos a marzo de 2019, presentado por la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Distribución.*

### IV. AVANCES EN LA DETERMINACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS Y MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CFE DISTRIBUCIÓN.

La Encargada del Control Interno en CFE Distribución, presentó las acciones que se han impulsado para la determinación de los riesgos estratégicos de la empresa, comentó que, considerando las nuevas políticas planteadas por la Coordinación de Control Interno de CFE, se están redefiniendo, fusionando y generando riesgos de corrupción y fraude.

El Coordinador de Control Interno de CFE, respaldó el hecho de que además de contar con acciones de corrección ante cualquier acto de corrupción y fraude, se trabaja fuertemente en la prevención de estos actos.

El Auditor Interno de la CFE, manifestó que el enfoque presentado es razonable y que el Sistema de Control Interno permitirá que se opere con la menor cantidad de riesgos, siendo necesario tener especial atención en el vínculo existente entre la EPS CFE Distribución y EPS CFE Suministrador de Servicios Básicos.

Sin haber otro comentario, se adoptó el siguiente:

---

---

**ACUERDO  
COAU-Dist-068/2019**

*Con fundamento en el numeral 10, fracción IX de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la CFE, y en el numeral VII, apartado 2.8, de la Metodología del Modelo Empresarial de Riesgos de la Comisión Federal de Electricidad, sus Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** de los avances en la determinación del Mapa de Riesgos y la Matriz de Administración de Riesgos de la empresa.*

**V. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CFE DISTRIBUCIÓN.**

La Encargada del Control Interno en CFE Distribución, presentó los objetivos y componentes del Sistema de Control Interno, así como los avances que se tienen en la implementación del mismo, resaltando el desarrollo de una página institucional de intranet, en donde se establece, difunde y da seguimiento, teniendo una estrecha colaboración con la Coordinación de Control Interno de CFE y los diferentes procesos de la propia empresa. Al respecto, el Presidente del Comité expresó sus felicitaciones por el avance que se ha obtenido en CFE Distribución en la implementación del Sistema de Control Interno.

Así también, la Coordinación de Control Interno de la CFE, comentó que el Programa de Trabajo de Control Interno de la EPS CFE Distribución 2019, está en proceso de integración.

No habiendo más comentarios, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO  
COAU-Dist-069/2019**

*Con fundamento en el numeral 10, fracción V, de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la CFE, el Comité de Auditoría **dio seguimiento** de los avances en la implementación del Sistema de Control Interno de la CFE Distribución.*

**VI. AVANCES Y SUPERVISIÓN, DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA 2019 PARA LA CFE DISTRIBUCIÓN.**

El Auditor Interno de la EPS CFE Distribución, presentó los avances del Programa Anual de Auditoría Interna 2019, informando los objetivos generales y las Unidades Administrativas en las que se están practicando las 4 auditorías programadas,

---

mismas que continúan en proceso con un avance del 80%, estando en la etapa de presentación y comentarios de hallazgos.

Sin comentarios en relación con el tema, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO**  
**COAU-Dist-070/2019**

*Con fundamento en el numeral 10, fracción VI y XI, de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento y supervisó** los avances del Programa Anual de Auditoría Interna 2019, presentados por la Auditoría Interna de la EPS CFE Distribución.*

**VII. SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE LAS AUDITORIAS CONCLUIDAS.**

El Auditor Interno de la EPS CFE Distribución, presentó el seguimiento de las observaciones; informando que se atendieron 11 de las 23 reportadas como pendientes a febrero del 2019, quedando 12 en proceso; se resaltó los logros alcanzados por la EPS CFE Distribución, con la atención de las 11 observaciones.

De las observaciones en proceso el Director General, mencionó las acciones que se están llevando a cabo para su atención.

Por lo tanto, sin haber más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO**  
**COAU-Dist-071/2019**

*Con fundamento en los numerales 10, fracción XI y 16, fracción X y XV, de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento y supervisó** el seguimiento de las observaciones de las auditorías concluidas, presentado por la Auditoría Interna de la EPS CFE Distribución.*

**VIII. PARTICIPACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA DE LA EMPRESA EN ACTOS ADMINISTRATIVOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN.**

El Auditor Interno de la EPS CFE Distribución, informó que, en el periodo de enero a mayo de 2019, se recibieron 95 solicitudes para participar en Actos Administrativos de Entrega-Recepción, de los cuales se han concluido 45, teniendo

---

pendientes 50, mencionando las diversas actividades realizadas por la Auditoría Interna de la EPS CFE Distribución, en apego al marco normativo vigente. CFE Distribución remitirá recordatorio para el personal que esté pendiente de concluir este proceso, apoyando así, al cumplimiento de esta actividad.

La Consejera del Gobierno Federal, mencionó la importancia de dar a conocer las responsabilidades de los servidores públicos salientes y entrantes, siendo este último quien tiene la obligación de verificar el contenido del Acta Administrativa en un plazo máximo de 45 días hábiles, contados a partir de la entrega-Recepción.

Sin contar con otros comentarios, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO  
COAU-Dist-072/2019**

*Con fundamento en el numeral 16, fracción XIX, de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** de la participación de la Auditoría Interna de la EPS CFE Distribución, en los Actos Administrativos de Entrega-Recepción de los Servidores Públicos.*

**IX. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

La Secretaria del Comité, presentó el seguimiento a los acuerdos generados en sesiones anteriores, contando con 63 acuerdos emitidos: 62 resueltos y 1 acuerdo en proceso de atención, relativo al Mapa de Riesgos y la Matriz de Administración de Riesgos de la empresa. Los avances en la atención de éste, fueron presentados en el tema IV de esta sesión.

No habiendo comentarios al respecto, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO  
COAU-Dist-073/2019**

*Con fundamento en el Artículo 7, fracción VII, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada CFE Distribución, de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** del Seguimiento de Acuerdos, presentado por la Secretaría del Comité.*

---

**X. ASUNTOS GENERALES.**

La Secretaria del Comité, comentó que debido a la definición de las fechas de sesiones del Consejo de Administración de la empresa para 2019, se sugirió que la siguiente sesión del Comité de Auditoría programada para el 25 de julio, se recorriera al 12 de septiembre, con el propósito de acercarla a la sesión del Consejo de Administración del 27 de septiembre 2019. Se dio un lapso de 5 días para recibir comentarios al respecto, en caso de no existir algún inconveniente, quedaría firme la fecha propuesta.

El Presidente del Comité, preguntó si había algún otro asunto a tratar y al no haber comentarios ni asuntos por discutir, se dio por concluida la sesión.



---

**Rubén Filemón Flores García**  
Presidente

---

**Lizbeth Jáuregui Ochoa**  
Secretaria